



CORRESPONDENCIA

Madrid, 5 de Diciembre de 1904.

En el Congreso hemos tenido durante la última quincena una interpelación ó pretexos de interés general en que pudo presentarse la batalla, ahora lo han combatido y rematado en una causa verdaderamente mesquina, lamentable y ridícula, de ese que puede llamarse cuestión de campanario.

No disimulo el hecho que se le imputa, mas por desgracia, en nuestros coruptísimos hábitos electorales la inmensa mayoría de los diputados poco tienen que echarse en cara acerca de la manipulación de votos, actas y artimañas en los comicios.

Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted á Quervo y Sobrinos, R. CLA núm. 37, altos, esquina á Agular.

Mercedero de que la amistad protectora de Maura fuera nociva á la situación, imitó la conducta de lo que se atribuye al astuto almizclero, y es el abandonar el depósito del cedido perfume en el caso de los caudales para escapar sano y salvo de sus garras.

Diéronle la palabra á Nocedal en vista de que otros habían reusado á ella, para continuar la interpección sobre Carabuy y Nueva Carteya, y el diputado integrista sólo dijo: 'Ya, para qué le de hablar?'

Sánchez Guerra estuvo feliz en su defensa, pues de ausente se convirtió en ausador, y pesando bien en relieve que aquellos hechos denunciados de hace tres años los había tenido el Congreso por válidos y legales al aprobarle el acta siendo él diputado de la oposición.

En la industrial y populosa Barcelona había renacido la tranquilidad turbada con los incalificables atentados de Pallás, 'El Liceo' y la calle de los Cambios.

Inició el asalto Soriano, le secundó Villanueva, continuó Gasset, prosiguió Azcárate y tomaron turno para después Nocedal, Llorens y Canalejas; por manera que desde los conservadores disidentes que ahora componen el donoso nombre de 'cadetes de la Gascuña'.

quedaban en el sitio del suceso pasaban de quince; los más graves fueron trasladados al depósito del Ayuntamiento, cuya entrada hubo que cubrir con capas de serrín para ocultar las huellas sangrientas.

En la parte de la calle de Fernando donde ocurrió el hecho quedaban indelebles señales: trozos de bomba sobre el pavimento, de la que un pedazo se había inrustado en el balcón de un piso cuarto de la inmediata calle de Corribá, el cristal del escaparate de la joyería de Cabot completamente destrozado, habiendo sufrido averías importantes algunas de las vitallenas alhajadas en él expuestas, y en una tienda de loza, á la joyería vecina, los desperfectos fueron considerables.

En una de las arterias más importantes de la ciudad, en la calle de Fernando, había estallado una bomba, la vía es una de las más concurridas de Barcelona y por sus asfaltadas aceras discurría, sobre todo al anochecer, numeroso gentío que frecuenta las tiendas de moda emplazadas en sus soberbios edificios.

En la industrial y populosa Barcelona había renacido la tranquilidad turbada con los incalificables atentados de Pallás, 'El Liceo' y la calle de los Cambios.

En la industrial y populosa Barcelona había renacido la tranquilidad turbada con los incalificables atentados de Pallás, 'El Liceo' y la calle de los Cambios.

En la industrial y populosa Barcelona había renacido la tranquilidad turbada con los incalificables atentados de Pallás, 'El Liceo' y la calle de los Cambios.

En la industrial y populosa Barcelona había renacido la tranquilidad turbada con los incalificables atentados de Pallás, 'El Liceo' y la calle de los Cambios.

do las Cámaras lo discutan, he de prescindir ahora del exámen de un articulado y del alcance que le atribuyen los partidos radicales.

No hay palabras para calificar hechos tan vandálicos como los que el anarquismo viene cometiendo, singularmente en la capital de Cataluña, y se comprende que la repitición de esos atentados lleven al terror al seno de las familias, que se rebregonadas de pánico, piensan solo en abandonar una ciudad desde á cada momento, y con razón sobrada, temen por sus vidas y por las de los seres queridos.

Mucho contribuyó á la perpetración de estos delitos la misma mesocracia, que h y clama contra los autores de los atentados y la pasividad de los gobiernos al no extremar los medios de represión y prodigar las medidas de previsión; pero sucede que, como dice el adagio popular, 'nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena.'

ELIXIR DENTIFRICO S. F. del mismo autor. En cajas y frascos de varios tamaños se encuentran en todas las Droguerías, Boticas y Perfumerías.

ELIXIR DENTIFRICO S. F. del mismo autor. En cajas y frascos de varios tamaños se encuentran en todas las Droguerías, Boticas y Perfumerías.

ELIXIR DENTIFRICO S. F. del mismo autor. En cajas y frascos de varios tamaños se encuentran en todas las Droguerías, Boticas y Perfumerías.

Vapores de travesía. Compañía General Transatlántica. VAPORES CORREOS FRANCESES. PARA Veracruz DIRECTO. LA NORMANDIE, Capitán: VILLEAUMORAS.

AVISO AL COMERCIO. El vapor español MIGUEL GALLART, Capitán MAS.

SUNSET ROUTE LINEA DE VAPORES LA HABANA y NEW-ORLEANS vice-versa.

FRECIOS DE PASAJES. De la Habana á New Orleans y regreso á la Habana en 1ª clase \$ 35.

El vapor Alfonso XIII, Capitán Améaga. VERACRUZ. Sobre el día de enero llevando la correspondencia pública.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza Anual, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarcan en sus vapores.

NOTA. Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Máquina encontrarán los vapores remolcadores del señor Esteban Arístegui dispuestos á conducir el vapor á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las diez hasta las dos de la tarde.

El vapor BUENOS AIRES, Capitán Aldamiz. saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Carúpano, Trinidad, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

EMPRESA DE VAPORES DE VOBRIÑOS DE HERRERA S. en C. Vapor AVILES CAPITAN CAPITAN GONZALEZ. Todos los domingos á las doce del día.

TARIFAS EN ORO AMERICANO. De Habana á Sagua y viceversa. Pasaje en 1ª clase \$ 3.00.

NOTA. Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Máquina encontrarán los vapores remolcadores del señor Esteban Arístegui dispuestos á conducir el vapor á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las diez hasta las dos de la tarde.

Vapores costeros. VAPOR "ALAVA" Capitán Emillo Ortuza. Saldrá de este puerto los martes á las seis de la tarde para Sagua y Calbarión.

J. BALCELLS y COMP. AMARGURA 184. Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España, Italia, Baleares y Canarias.

G. Lawton Childs y Compañía. Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente estable da en 1844.

J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de Europa, Asia, África, América, Oceanía, Rusia, Estados Unidos, Méjico, Argjntina, Puerto Rico, Cuba, Japón y sobre todas las ciudades y puertos de España, Italia, Baleares, Canarias e Italia.

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. DE CIENFUEGOS. Saldrán todos los jueves, alternando, de Batobano para Santiago de Cuba los vapores PURISIMA CONCEPCION y REINA DE LOS ANGELES.

enidad de sofocarlo, sucede lo propio con estos siniestros sociales. La policía es la encargada de velar por la seguridad de las vidas y haciendas, pero nadie se preocupa de ella, salvo la excepción de meterla, zaherirla e inculparla. Mal pagados y escasos en número, estos públicos funcionarios vienen á constituir el blanco de todos los cuojos, y rara vez cuando siguen la pista de los autores de frustrados crímenes, cuyos explosivos no logran afortunadamente sembrar la desolación y la muerte, no se les atribuye papel importante en la colocación de esas bombas, preparadas para simular servicios ó acrecentar méritos. La publicidad que á los trabajos de investigación se dá, es otro de los elementos nocivos para el éxito de las pesquisas, y no quiero repetir lo que en otras ocasiones he dicho respecto á la perniciosísima influencia que en cerebros perturbados producen los desmedidos relatos de los crímenes y el relieve que alcanza con ellos la, hasta en aquellos momentos, oscura personalidad del delincente.

Respecto á los trabajos anarquistas, recuerdo una circular de un ilustre catedrático, que allá por el año '92 desempeñaba la Fiscalía del Tribunal Supremo, cuando se hallaban á la sazón muy próximos los atentados que empezaron á cometerse en Barcelona. En ella se invocaba el precepto jurídico para la disolución de esas Asociaciones cuyos miembros no se ocultaban en pregonar que su principal objetivo es la destrucción de todo lo existente, foco de iniquidad y de extravío, y cuyas asociaciones son á todas luces ilícitas; y nada añadiré á cuanto se ha dicho, respecto á la responsabilidad jurídica que entraña el abuso que de su libertad legal hace la llamada prensa anarquista, á cuyo apasionado y sofisticado magisterio óhese, en gran parte, la conducta criminal de sus adocotrados.

Reorganizar, reforzándolos, los servicios de seguridad y vigilancia, dando prestigio al funcionario para que el principio de autoridad pueda ejercerse sin menoscabo, es la principal tarea que ha de imponerse al Gobierno si quiere poder prevenir sucesos tan tristes y hecatombes tan terribles cual los producidos por los sectarios del anarquismo, evitando á la vez que la propaganda traspase los límites á que da derecho la libertad de asociación que las leyes amparan. Extremada la vigilancia y hecha con seriedad y energía una requisa de elementos perturbadores, importados del extranjero, que viven á sus anchas en Barcelona y que

son los principales agentes del anarquismo de acción é inducción, se evitará en lo posible la repetición de sucesos como los que lamenta en estos momentos no solo Cataluña, sino toda la nación española.

LA PRENSA

Sigue El Republicano, de Santa Clara, reseñando las diferencias que separan á los moderados de las Villas de los moderados de la Habana.

Apuntada por el mismo colega, ayer recogimos una de esas diferencias, tan inconsistente y baladí, que no valía la pena de ser formulada. Hoy vamos á recoger otra, de igual procedencia, aunque algo más importante, si se tiene en cuenta la causa que la motiva.

Dice el colega villareño:

... es el caso, que la Asamblea municipal de la Habana, no sabemos si autorizada por la Asamblea Nacional—cosa que no creemos—se ha adherido á la política del primer magistrado de la República, sin fijarse en lo irregular de esa actitud, que de ser admitida, no sería nunca una Asamblea municipal la llamada á realizarla, sino la Asamblea Nacional.

Es que la Asamblea Municipal de la Habana preside de la Asamblea Provincial y la Nacional y forma tienda aparte con el Presidente, que no se sabe qué política sigue?

¿Green esos señores que porque son la Asamblea Municipal de la capital de la República se vincula en ellos la representación de todo un partido, y los demás tenemos que aceptar sus procedimientos?

¿Cuál es la política del señor Estrada Palma? ¿Se ha definido ya políticamente el primer magistrado de la nación? ¿Somos nosotros los que debemos identificar con la enigmática política de don Tomás, ó es don Tomás quien debe aceptar el programa moderado?

Hace mucho tiempo que venimos llamando la atención del Presidente para que se defina políticamente, y esta es la hora que no hemos merecido los honores de su atención. No ha dicho D. Tomás si acepta uno

ó otro programa de los partidos constituidos, y si no los acepta, cuáles son las causas de su negativa. Si jugamos la política de D. Tomás por los actos que han llevado á cabo en estos últimos meses sus Secretarios, por su famoso presupuesto á estilo colonial y por otros tantos desaciertos cometidos durante su administración y que están en abierta contraposición con los principios democráticos que deben imperar en todos los actos de un gobierno republicano, no pueden los Republicanos de las Villas adherirse á la política de D. Tomás, al igual que lo ha hecho la Asamblea Municipal de la Habana, quien con sus declaraciones ha sancionado todo el cúmulo de inmoralidades de que han sido acusados en estos días algunos de los Secretarios del Presidente, y rompe por completo con las formas impuestas en los Estatutos del Partido, donde consta que por sobre esa Asamblea está la Provincial, única que en caso de un desacuerdo con las demás provincias podría hacer esas manifestaciones con autoridad.

Los Republicanos de las Villas tenemos necesidad de conocer cuál es la política que ha de seguir D. Tomás, para poder admitir que nuestro partido le apoye. La misma Asamblea Nacional, mientras los Republicanos villareños formamos parte integrante del moderantismo, no puede hacer manifestaciones semejantes á la que al Presidente ha hecho la antedicha Asamblea Municipal habanera, sin contar con nuestra opinión.

Hay que darse cuenta que nosotros existimos, y que por nuestra historia, por nuestro número y por nuestro prestigio, pesamos algo en la opinión de un partido, y que se nos debe consultar y se nos debe escuchar y hasta tomar en consideración nuestro criterio. Mientras estas cosas no sucedan, andaremos en desacuerdo con los protegidos por D. Tomás.

Lo cual es bien de sentir, porque por ese camino no se llegará nunca á la formación de los dos grandes partidos. Y menos encontrando motivos de diferencia donde en realidad no existen. Ciertamente el señor Estrada Palma no se ha definido todavía de un modo terminante como moderado ni como liberal, per-

sistiendo, por consiguiente, dentro de las líneas generales de su programa de gobernar con todos los partidos; pero en sus últimas manifestaciones á la plana mayor moderada, algo hay que debiera halagar á conservadores habaneros y villareños, si éstos no fueran demasiado ambiciosos y descontentadizos. Consúltelas el colega de nuevo y verá en ellas un propósito firme de gobernar con orden y justicia atendiendo á los intereses del país.

Sábese, pues, cuál es la política del Presidente; y, si podía pasar que la ignorase alguno de sus secretarios, no así los conspicuos del moderantismo, que harto clara la vieron cuando han ido á Palacio á adherirse á ella.

Por ese lado, la conducta de los moderados de la Habana es irreprochable, tanto más cuanto que con su presentación al Presidente han demostrado no tenerle en cuenta ese "presupuesto á estilo colonial" de que habla El Republicano y del cual no es responsable el Sr. Estrada Palma, sino las Cámaras en que esos moderados están en mayoría. Las Cámaras no se cansan de ordenar gastos al Ejecutivo y

con tales dispendios no pueden hacerse presupuestos bajos. Esto cualquiera lo ve. Ahora, si la Asamblea Municipal de la Habana, para adherirse á la política del Presidente, no contó con la Asamblea Nacional, eso es ya otra cosa. Ahí sí que puede existir un motivo serio para la disidencia, porque en ese caso se ha cometido un acto de indisciplina por parte de la Asamblea Municipal, una usurpación de atribuciones y un abuso de poder. La Asamblea Nacional tiene derecho á quejarse y á reprobar actos de esa índole, impropios de un organismo político que ante todo necesita ser disciplinado é igualmente respetuoso con todos sus componentes.

Sin embargo, las diferencias que esa irregularidad determine en el partido moderado pueden desaparecer fácilmente cuando se reuna la Asamblea Nacional por medio de mutuas explicaciones, sin que las cosas pasen á mayores. "Entre cubanos vamos á andar con esas boberías?"...

Leemos en el Havana Post: ¿Por qué ir á España? El cable nos anunció ayer que el

Ministro de Obras Públicas de Honduras, había salido para España con el objeto de contratar algunos ingenieros españoles para la construcción de un ferrocarril en la citada república. Nada tenemos que aducir en contra de los ingenieros españoles, pero quisieramos saber por qué Honduras les prefiere á los de cualquier otro país. Si existieran en España á otro país grandes ferrocarriles construidos por ingenieros españoles, nos explicaríamos esa preferencia; pero si los españoles se hubieran significado en esa clase de construcciones, lo hubieran demostrado en Cuba que ha estado bajo el dominio de España desde su descubrimiento hasta hace seis años y esto no obstante, todos los ferrocarriles que hay en la Isla han sido construídos por ingenieros americanos é ingleses.

Tal vez la preferencia del gobierno de Honduras pro venga de los hábiles manejos de la Liga Ibero-Americana y suplicámos á nuestro estimado colega español, DIARIO DE LA MARINA, nos ilustre sobre este asunto. Procuraremos satisfacer al colega.

La República de Honduras ha pedido ingenieros á España por la misma razón que la Argentina le ha pedido marinos, y otras repúblicas americanas maestros de escuela, según anuncios publicados por los periódicos de mayor circulación de Madrid no hace mucho tiempo. La razón de la preferencia de

TOS POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Remedio pronto y seguro. En las boticas.

DR. GALVEZ GUILLEM. Impotencia.- Pérdida seminal.- Esterilidad.- Venéreo.- Sífilis y Hernias ó quebraduras.

BRILLANTES BLANCOS DE 1ª CLASE Y DE TODOS TAMAÑOS, desde 1 á 10 quilates de peso, sueltos y montados en joyas y Relojes oro sólido de 14 y 18 quilates.

EL DOS DE MAYO DE BLANCO E HIJO, (Habana) Angeles número 9.

NO MAS DOLORS DE MUELAS. Usese LA ODONTALINA. Preparada según fórmula del DR. TABOADELA. Una instrucción que la acompaña explica el modo de usarla.

EPILEPSIA ó ACCIDENTES NERVIOSOS. SE CURA RADICALMENTE, CON LAS Pastillas antiepilepticas de OCHOA.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome las PASTILLAS LAXANTES DE BROMO-QUININA. ALELUYAS. Por siempre alabado sea El Licor puro de Brea.

APARTADO 668 TELEFONO 602 PARA BRILLANTES CUERVO Y SOBRINOS RELOJ DE ROSKOPF. EN QUE CONOCE VD. SI UN PATENTE ES LEGITIMO? EN QUE TODOS LLEVAN EN LA ESFERA UN ROTULO QUE DICE: CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES.

LA EMINENCIA CIGARROS Para AÑO NUEVO GRANDES SORPRESAS DENTRO DE LAS CAJETILLAS ENCONTRARAN LOS FUMADORES. J. Tales y Cia. HABANA.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico y digestivo y anti-gastrítico.

FOLLETIN LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS Novela histórico-social POR CAROLINA INVERNIZO. SEGUNDA PARTE. El marqués se acercó á ella después de cerrar la puerta con llave.

añadió con acento airado,—vale más que yo arrojé de una vez la careta como puedes hacerlo tú, querido marqués de Monaldi. Al gentilhomme le faltó poco para caer de la silla.

Lalla sofocó una rusa sardónica y su mirada se hizo tan profunda que el marqués se puso lívido y humilló los ojos de espanto. Ella acercó más aun su silla á la de él, y á media voz, con acento cariñoso:

—¿Quién te ha herido?—balbuceó. —Una muchacha que fué robada por vuestros criados, escondida en mi casa y que á pesar de esto ha conseguido escaparse,—dijo Lalla lentamente. El marqués se puso pálido como un cadáver.

—¿Qué desean estos señores? —Un frasco de Chianti y dos vasos... —respondió Lalla con los ojos brillantes, la sonrisa en los labios. Y cuando el hombre se disponía á salir le preguntó: —¿Y el muchacho? —Duerme como un lirón en mi cama. —Procura no despertarle. —No se preocupe. Salí y volvió poco después con el vino pedido.

que no faltará á mi juramento; yo tengo plena confianza en que no quebrantarás el tuyo. Hablando así, Lalla se había desprendido del chal, y mientras el marqués se hallaba todavía estupefacto, ella dijo de improviso: —Haz que me traigan de beber. El marqués atemorizado se levantó y tiró del cordón de la campanilla que colgaba á un lado de la chimenea. Se oyó un sonido lejano, un tintineo casi imperceptible. Pero pasaron cinco minutos largos antes de que llamasen á la puerta y que el hombre que había abierto á Lalla apareciese.

Honduras por los ingenieros españoles ha de consistir en que éstos, sobre ser tan inteligentes como los norteamericanos...

Es un error asegurar, como lo hace el colega, que no se hayan significado los ingenieros españoles en la construcción de ferrocarriles cubanos...

Cuanto a que en España no existen grandes ferrocarriles construidos por ingenieros españoles, el colega está en otro error...

España y Cuba no tienen grandes obras de ingeniería, un puente de Brooklyn, por ejemplo...

No sabemos nosotros que ningún americano hubiese hecho gestos de desagrado contemplando las obras del canal de Albar...

Para CASIMIREs ingleses y franceses de la presente estación, BIDEGAIN y URIBARRI, Teniente Rev 27, esquina a Aguar.

CLEMENCIA NO, DERECHO

Me siento cada vez más cubano; en banisimo. Pero por lo mismo que aparezco más justo cada vez, aunque ello pudiera acarrearle impopularidad...

que juzgo negociantes; me represento a la población nativa, familia, sollozante, medrosa, viviendo de la agena piedad...

Entre los hombres libres, la condición de perdonavivas tiene poco de correcta, y la insistencia en el ultraje que mortifica y la lástima ostentosa que zahiere...

Si desea usted seis retratos superiores, por un peso plata vava a San Rafael 32, Otero y Colominas, fotógrafos.

PARTIDA

A bordo del vapor correo Monserrat, de la Compañía Transatlántica Española, embarcará hoy a medio día...

UN NUEVO CENTRAL

En nuestro colega El Clarin, importante y bien redactado periódico de Caibarien, leemos el siguiente suelto:

que juzgo negociantes; me represento a la población nativa, familia, sollozante, medrosa, viviendo de la agena piedad...

Entre los hombres libres, la condición de perdonavivas tiene poco de correcta, y la insistencia en el ultraje que mortifica y la lástima ostentosa que zahiere...

Entre los hombres libres, la condición de perdonavivas tiene poco de correcta, y la insistencia en el ultraje que mortifica y la lástima ostentosa que zahiere...

EL TABACO

Nuestro estimado amigo y compañero don José de Franco, Director de la interesante Revista tabacalera El Tabaco, nos ruega manifestemos...

EXPEDIENTE APROBADO

Por la Secretaría de Hacienda ha sido aprobado el expediente de apremio que eliminó en el remate de la casa calle de Hernán Cortés número 18...

que juzgo negociantes; me represento a la población nativa, familia, sollozante, medrosa, viviendo de la agena piedad...

ASUNTOS VARIOS

EN PALACIO. Ayer tarde estuvieron en Palacio, con objeto de saludar al Presidente de la República...

LOS PAGOS. Hoy, viernes 30 de los corrientes, se abrán los pagos de las atenciones del Estado correspondientes al mes de Diciembre.

BEN VENIDO. Recientemente llegade de la Coruña, hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al señor don Mario Español...

EL TABACO. Nuestro estimado amigo y compañero don José de Franco, Director de la interesante Revista tabacalera El Tabaco...

EXPEDIENTE APROBADO. Por la Secretaría de Hacienda ha sido aprobado el expediente de apremio que eliminó en el remate de la casa calle de Hernán Cortés número 18...

EL TABACO. Nuestro estimado amigo y compañero don José de Franco, Director de la interesante Revista tabacalera El Tabaco...

EXPEDIENTE APROBADO. Por la Secretaría de Hacienda ha sido aprobado el expediente de apremio que eliminó en el remate de la casa calle de Hernán Cortés número 18...

EL TABACO. Nuestro estimado amigo y compañero don José de Franco, Director de la interesante Revista tabacalera El Tabaco...

EXPEDIENTE APROBADO. Por la Secretaría de Hacienda ha sido aprobado el expediente de apremio que eliminó en el remate de la casa calle de Hernán Cortés número 18...

EXPEDIENTE APROBADO

Por la Secretaría de Hacienda ha sido aprobado el expediente de apremio que eliminó en el remate de la casa calle de Hernán Cortés número 18...

INVITACION. El Presidente del Comité Liberal Nacional del barrio de San Nicolás, don Eugenio N. Azzazio, se ha servido invitarnos al acto de toma de posesión de la Directiva...

HALLAZGO. El Censero del Ayuntamiento, don Francisco Betancourt, se encontró ayer en las oficinas del Municipio...

ESCUELA "REDENCION". Por orden del señor Manuel F. Morján, Albacea testamentario, y acuerdo del Comité Ejecutivo de la Sección de Educación de la Sociedad Económica...

ESCUELA "REDENCION". Por orden del señor Manuel F. Morján, Albacea testamentario, y acuerdo del Comité Ejecutivo de la Sección de Educación...

ESCUELA "REDENCION". Por orden del señor Manuel F. Morján, Albacea testamentario, y acuerdo del Comité Ejecutivo de la Sección de Educación...

ESCUELA "REDENCION". Por orden del señor Manuel F. Morján, Albacea testamentario, y acuerdo del Comité Ejecutivo de la Sección de Educación...

ESCUELA "REDENCION". Por orden del señor Manuel F. Morján, Albacea testamentario, y acuerdo del Comité Ejecutivo de la Sección de Educación...

ESCUELA "REDENCION". Por orden del señor Manuel F. Morján, Albacea testamentario, y acuerdo del Comité Ejecutivo de la Sección de Educación...

ESCUELA "REDENCION". Por orden del señor Manuel F. Morján, Albacea testamentario, y acuerdo del Comité Ejecutivo de la Sección de Educación...

ESCUELA "REDENCION". Por orden del señor Manuel F. Morján, Albacea testamentario, y acuerdo del Comité Ejecutivo de la Sección de Educación...

ESCUELA "REDENCION". Por orden del señor Manuel F. Morján, Albacea testamentario, y acuerdo del Comité Ejecutivo de la Sección de Educación...

ESCUELA "REDENCION". Por orden del señor Manuel F. Morján, Albacea testamentario, y acuerdo del Comité Ejecutivo de la Sección de Educación...

ESCUELA "REDENCION". Por orden del señor Manuel F. Morján, Albacea testamentario, y acuerdo del Comité Ejecutivo de la Sección de Educación...

ESCUELA "REDENCION". Por orden del señor Manuel F. Morján, Albacea testamentario, y acuerdo del Comité Ejecutivo de la Sección de Educación...

ESCUELA "REDENCION". Por orden del señor Manuel F. Morján, Albacea testamentario, y acuerdo del Comité Ejecutivo de la Sección de Educación...

ESCUELA "REDENCION". Por orden del señor Manuel F. Morján, Albacea testamentario, y acuerdo del Comité Ejecutivo de la Sección de Educación...

ESCUELA "REDENCION". Por orden del señor Manuel F. Morján, Albacea testamentario, y acuerdo del Comité Ejecutivo de la Sección de Educación...

ESCUELA "REDENCION". Por orden del señor Manuel F. Morján, Albacea testamentario, y acuerdo del Comité Ejecutivo de la Sección de Educación...

ESCUELA "REDENCION". Por orden del señor Manuel F. Morján, Albacea testamentario, y acuerdo del Comité Ejecutivo de la Sección de Educación...

ESCUELA "REDENCION". Por orden del señor Manuel F. Morján, Albacea testamentario, y acuerdo del Comité Ejecutivo de la Sección de Educación...

ESCUELA "REDENCION". Por orden del señor Manuel F. Morján, Albacea testamentario, y acuerdo del Comité Ejecutivo de la Sección de Educación...

ESCUELA "REDENCION". Por orden del señor Manuel F. Morján, Albacea testamentario, y acuerdo del Comité Ejecutivo de la Sección de Educación...

ESCUELA "REDENCION". Por orden del señor Manuel F. Morján, Albacea testamentario, y acuerdo del Comité Ejecutivo de la Sección de Educación...

ESCUELA "REDENCION". Por orden del señor Manuel F. Morján, Albacea testamentario, y acuerdo del Comité Ejecutivo de la Sección de Educación...

ESCUELA "REDENCION". Por orden del señor Manuel F. Morján, Albacea testamentario, y acuerdo del Comité Ejecutivo de la Sección de Educación...

ESCUELA "REDENCION". Por orden del señor Manuel F. Morján, Albacea testamentario, y acuerdo del Comité Ejecutivo de la Sección de Educación...

ESCUELA "REDENCION". Por orden del señor Manuel F. Morján, Albacea testamentario, y acuerdo del Comité Ejecutivo de la Sección de Educación...

ESCUELA "REDENCION". Por orden del señor Manuel F. Morján, Albacea testamentario, y acuerdo del Comité Ejecutivo de la Sección de Educación...

ESCUELA "REDENCION". Por orden del señor Manuel F. Morján, Albacea testamentario, y acuerdo del Comité Ejecutivo de la Sección de Educación...

ESCUELA "REDENCION". Por orden del señor Manuel F. Morján, Albacea testamentario, y acuerdo del Comité Ejecutivo de la Sección de Educación...

ESCUELA "REDENCION". Por orden del señor Manuel F. Morján, Albacea testamentario, y acuerdo del Comité Ejecutivo de la Sección de Educación...

ESCUELA "REDENCION". Por orden del señor Manuel F. Morján, Albacea testamentario, y acuerdo del Comité Ejecutivo de la Sección de Educación...

ESCUELA "REDENCION". Por orden del señor Manuel F. Morján, Albacea testamentario, y acuerdo del Comité Ejecutivo de la Sección de Educación...

ESCUELA "REDENCION". Por orden del señor Manuel F. Morján, Albacea testamentario, y acuerdo del Comité Ejecutivo de la Sección de Educación...

ESCUELA "REDENCION". Por orden del señor Manuel F. Morján, Albacea testamentario, y acuerdo del Comité Ejecutivo de la Sección de Educación...

GRAN FABRICA DE CIGARROS El Guajiro Cubano. MONTE 320. Habana. ESCRUTINIOS MENSUALES. Celebrado con fecha 30 de octubre último el CERTAMEN DE POSTALES anunciado en esta marca, hemos resuelto abrir un nuevo CERTAMEN DE POSTALES en dicha marca...

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Esta preparación expone pronta y eficazmente del sistema todas las impurezas y obstrucciones...

CUADROS al óleo, acuarelas, grabados y grabados en acero de Gouffier. Toda Mujer. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. Pepsina de Castells Granulada Efervescente. Renovador de A. Gómez.







